

# DIARIO DE CÁDIZ

APARTADO N.º 33

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DIARIO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 134

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRIDADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 21,575

SÁBADO 23 DE AGOSTO DE 1919

AÑO LXX

## CUESTIONES SOCIALES

### La propiedad privada

¿Que no hay ningún derecho natural que justifique la propiedad privada? Veamos a lo que se refiere.

Lo primero que hay que saber es lo que entendamos por derecho natural para no confundir los conceptos y que cada cual lo interprete según sus convenciones personales.

El derecho natural nace, como su nombre lo dice, de las condiciones, cualidades y circunstancias del individuo dentro del orden regular y natural de su organismo y al mismo tiempo de las causas que se derivan de esas condiciones, cualidades y circunstancias.

El primer derecho natural a la propiedad privada que tiene el hombre es el derecho natural y privado a su ser y como consecuencia de ese derecho (dentro del orden natural y privado) a las cualidades que de ese ser se derivan.

Siendo el hombre un ser inteligente por naturaleza tiene el derecho natural y privado a ejercer las facultades que de esa inteligencia se derivan, como el pensar, sentir y querer, derecho natural y privado eminentemente legítimo, porque está justificado por órganos adecuados que le han dado la Naturaleza, como son los órganos de los sentidos externos e internos.

De modo que el derecho natural a la propiedad privada está justificado por el derecho natural que tiene el hombre a las facultades de su inteligencia, como tiene el derecho natural y privado a ejercer las facultades de su organismo.

La propiedad privada no es otra cosa que una consecuencia de las funciones de ese órgano, o de las facultades de la inteligencia.

De todos es sabido que la recepción o percepción por los sentidos externos o internos de las impresiones que nos producen la vida no es igual en todos los individuos y de ahí los diversos modos de apreciar esas impresiones.

Un panorama que a muchos les parece bello a otros les es indiferente; la música que a muchos les recrea a otros no les produce el menor efecto y en cuanto a los sentimientos internos ocurre lo mismo; el sentimiento del honor, de la libertad o de la moral que muchos los llevan al mayor extremo otros los ven con indiferencia.

Si esto lo vemos en la vida real a quien puede extrañarle las diversas cualidades y condiciones de las personas que dependan naturalmente de la estructura del órgano receptor del cerebro?

Por eso decimos en uno de los artículos anteriores que los hombres podían ser iguales ante la ley y el derecho social pero que jamás podrán ser iguales ante la ley psíquica de la Naturaleza.

Contra la teoría mencionada de que no hay ningún derecho natural que justifique la propiedad privada hay que oponer otra. Todos los individuos tienen el derecho natural y social a la propiedad privada, siempre que estos derechos no queden anulados por actos de incapacidad personal del individuo o por actos de su libre y voluntaria.

Todos los individuos tienen el derecho natural a la protección o a la custodia, pero este derecho queda anulado por la impotencia o por la tardanza.

Por la misma manera se anulan los demás derechos a la propiedad privada.

Y ahora preguntamos, ¿tienen todos los individuos igual capacidad para poseer? Indudablemente que no.

Los hechos de la vida real nos dicen que es grande el número de tratados de dominio de propiedades por falta de capacidad económica-administrativa de los individuos en todas las clases de la sociedad; hay quien sabe administrar con éxito y hay también quien no sabe administrar ni millones ni unas cuantas pesetas. ¿Y a quién es culpa de esto, a la sociedad? No; debe culpársela a la estructura personal.

La capacidad o aptitud económica administrativa para poseer, como para otra cosa cualquiera, es una cualidad natural y propia del individuo y a nadie hay que culpar de que la tenga o no la tenga, porque tanto una cosa como otra son perfectamente naturales, como es natural la belleza o falta de ella en la mujer, como es también natural la capacidad o falta de ella para las artes o para las ciencias.

Si todas las personas tuvieran las mismas aptitudes o condiciones para el bien, no sería la sociedad tal como es, sería el mundo un paraíso terreno, pero como este paraíso no fué posible en los tiempos de Adán y Eva, tampoco lo es posible hoy.

Hemos dicho antes que el derecho natural nace de las condiciones, cualidades y circunstancias del individuo y como una de esas cualidades naturales del hombre es la fuerza, también esa fuerza justifica el derecho natural a la propiedad privada, aunque dice Guizot que la fuerza no legitima el derecho pero que puede ser en muchas ocasiones el instrumento del derecho.

Y efectivamente, el primer derecho natural a la propiedad privada de que hizo uso el hombre, porque no conocía otros medios, fué la fuerza; pedir a los hombres primitivos otra cosa sería un error.

Cuando en las razas primitivas empezó a formarse la familia y ésta aló lugar después a la tribu, que fueron los orígenes de los actuales pueblos o naciones, estas tribus sintieron la independencia y con ella la necesidad de ocupar y establecerse en lugares determinados de terreno, dedicados a la caza, a la pesca o a recolectar los frutos naturales de cuyos productos vivían.

Las mujeres se ocupaban en confeccionar los vestidos que consistían en piel de animales y tejidos hechos de fibras vegetales. El hombre no conocía entonces más que aquello que le rodeaba; la agricultura e impenetrable ocupada por animales de todas clases, la mayoría de ellos enemigos del hombre y una naturaleza salvaje y

pródiga que creaba con exceso sus pequeñas necesidades.

A la sombra de corpulentos árboles, en cuyo ramaje tenía sus viviendas para librarse de las acometidas de los fieros, o en las cavernas naturales o chozas para guarecerse de la violencia de los elementos, se congregaban los aristas y las mujeres a tejer o reparar sus vestidos, a modelar el barro, a grabar sobre piedra o hueso toscas figuras de animales, a construir armas de pedernal o de asta del ciervo gigante, o a fabricar instrumentos musicales de cuerda hechos con fibras vegetales o con tiras de piel de animales, mientras los demás hombres hacían sus correrías para proveer de subsistencias a todos los individuos de la tribu. (Qué diferencia más enorme entre aquella sociedad y la sociedad actual!)

Mas esto no podía o no debía continuar así y surgió entonces el descubrimiento del fuego que transformó por completo el aspecto de aquella primitiva sociedad y con el descubrimiento del fuego vino el arte culinario y la fundición del hierro y del bronce. El hombre tentó el continuo peligro de las fieras y para defenderse de ellas o atacárselas más eficientemente empezó a construir armas blancas de hierro. Este fué el momento más crítico de aquella rudimentaria sociedad, pues aquellas armas no sirvieron solo para dominar a las fieras, sino que se volvieron contra el hombre y las tribus más fuertes y guerreras adiestradas en su lucha salvaje con las fieras, atacaron a las más débiles, arrojándolas de los terrenos de que se habían posesionado y dando lugar a que las tribus fueran errantes y nómadas, que aún existen en algunas regiones de la tierra.

Eta fué la primera manifestación o fuente del derecho, el derecho natural de la fuerza. Esta fuerza justificó en las edades primitivas y en las épocas de los conquistadores y del feudalismo el derecho natural a la propiedad privada, para cuya fuerza no pudiese haber justificación ni legitimación ninguna, mientras no sea el instrumento de ese derecho.

¿Y cuando es la fuerza el instrumento del derecho?

Cuando ese derecho está basado en la moral, en la razón y en la justicia universal.

**Manuel Priego.**

Montoro.

## AUTOMOVILES CHANDLER

Garage Montoroño. — Montoro

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Districto de la Izquierda

Defunciones.—Josefa Cuevas López, de 69 años; Rosario Castillo Martínez, de 7 años, y Ana María Palomares, de 7 meses.

Matrimonios.—Ninguno.

Nacimientos.—Manuel Cabello Molina, María Martínez Serrano, Francisco Cuevas Sahuquillo, Consolación Jiménez Luque, Ascensión Santos Lelva, Clara Zúñiga Alba, Dolores Trillo Vázquez y Gracia Alcedo Muñoz.

Districto de la Derecha

Nacimientos.—Carmen Castellón Serrano y María Bravo Gutiérrez.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Manuel Jiménez López, de 14 meses; Juan Bancalero Gil, de 3 meses; Amalia Rodríguez Navas, de 40 años; Francisco Galván García, de 52, y Rafael Morilla de la Torre, de 25.

## REUMA—VIAS RESPIRATORIAS.

Bañerías de Alhama de Granada.

Aguas termales, de las más nitrogenadas de Andalucía.—Temporada 20 de Agosto a 31 de Octubre.—Estación término ferrocarril, Apeadero de San Francisco de Loja.—Coches y Autos.

## LA JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Las Colonias escolares y las Escuelas mariposianas serán una realidad en Córdoba

Resuelta el jueves último la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, el señor Gobernador propuso que por cuenta de la misma se ampliasen hasta 200 el número de los alumnos que hoy reciben instrucción en las Escuelas del Ave María y que son actualmente 50, destinando a esta obra de cultura 500 pesetas mensuales y sin perjuicio de establecer otra escuela con igual número de niños en algún otro barrio separado del de San Francisco, tan pronto como se encuentre local con patio, huerto y cuanto se necesita para ello.

También propuso la formación de Colonias escolares que, dadas las especiales condiciones de nuestra Sierra, pueden tener por ahora el carácter de campamentos, y, habiendo manifestado el señor Alcalde que el Ayuntamiento de la capital tenía consignada en su presupuesto una cantidad con tal objeto, por indicación del señor Gobernador se acordó acudir por la Junta con 3.000 pesetas para que en el próximo Otoño quede instalada una colonia en el sitio que, previo el informe facultativo, reúna mejores condiciones.

El coronel del regimiento de la Reina señor Fresneda ofreció, en nombre de la Casa Carbonell y en atención a formar parte de la Junta él y su señora doña Angela Carbonell, poder gratuitamente el local necesario para instalar la colonia de refugio en el poblado del Cerro Morlanco.

El planible riego de los niños de Fresneda fué unánimemente aplaudido por los concurrentes al acto, acordándose que constasen en actas la gratitud de la Junta y que se concediera un

expresivo voto de gracias a los expresados señores.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores señores Alcalde de esta capital, Fresneda, inspectores provinciales de Sanidad y de Primera enseñanza para que estudien la forma de llevar a la práctica este proyecto y que a dicha comisión se agregue al señor Fernández Ramos, maestro nacional y con tanta competencia ha tratado este asunto.



Herr. Wesell, ministro de economías del Consejo alemán.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

Se ha concedido licencia para usar armas al vecino de Córdoba don José Rodríguez Mesa y a los de Santaella don Nicomir Arenas Arenas y don Vicente Arenas Leizaola.

Automóviles

Los señores Mollejo, Caballero y Compañía y don Manuel Matilla Luque han solicitado autorización para circular por las carreteras de esta y con automóviles de su propiedad.

Han solicitado autorización para conducir automóviles don José Ruiz Martínez y don Domingo Barba.

## PROBLEMAS SOCIALES

Nuestro Gobernador civil patrocina la idea de fundar las colonias escolares en nuestra ciudad

Córdoba, en la fundación de las colonias escolares en nuestra ciudad ya es un hecho. Aunque tenemos fe en el establecimiento de esta benéfica institución, con toda seguridad manifestamos que no creamos ver realizada tan prematuramente nuestros ensueños. Pero es que ignoramos que un hombre de buena voluntad, un verdadero patriota cuya personalidad ostenta la más alta autoridad en nuestra provincia, como un auténtico padre valeroso por los ciudadanos condescendidos a su custodia, honrando con esto al Gobierno que representa. ¿Desde when los hombres que saben emplear los respetos puestos en sus manos por los Poderes en beneficio de la humanidad?

Galanteamente invitado por el señor Gobernador tuve hace meses el alto honor de acudir a un banquete y pasar un rato en su agradable compañía, sacado de la entrevista la profunda convicción de la inmensa obra de carácter social que puede realizar si no se nos priva de tan ejemplar gobernante.

He hallado deseo que todos los cordobeses como un solo hombre nos hubiésemos hecho compañía para que, echando de los hombros del señor don Julio Blasco sus extensos proyectos sociales, base de todos sus carilios y desvelos, sintiésemos la enorme satisfacción de verlos gobernados por tan buen patriota como ciudadano.

Con su palabra sencilla y suena, sin darle importancia a la trascendental labor, me comunicó que mis deseos en favor del establecimiento de las colonias escolares se iban a realizar, habiéndome nombrado miembro activo de la comisión que desarrollará la idea. (Desde estas columnas le manifesté mi agradecimiento por la distinción con que me honra, efectuando de mi parte poner tolos mis entusiasmos en tan noble causa, llegando hasta el sacrificio en caso necesario.)

A esta gran obra social seguirán otras no menos importantes que tiene en proyecto nuestra primera autoridad y que por beneficiar extraer directamente a los cordobeses, dejará grabado su nombre en nuestros corazones con los caracteres indelebles de la gratitud.

Dándole cuenta exacta de nuestra densidad de población y del cierto número de escuelas nacionales con que cuenta nuestra ciudad pienso crear muchas, todas las que sean necesarias, estableciendo primeramente una escuela mariposiana que solamente conocemos en nuestra capital por lo que la prensa nos dice de ellas, siendo una verdadera lástima que no cuenten con una siquiera cada provincia en España.

Cuando el extranjero implanta profusamente inspirándose en la joya nacional que poseemos en Granada con nuestro padre Manjón, establecimientos similares reflejo exacto de esta institución, para nosotros, los españoles, todavía se desconocía esta gran obra social y pedagógica.

Con objeto de llevar a cabo su propósito con feliz éxito piensa nuestro activo gobernador marchar a Granada al fin de pronto para que el padre Manjón, como cariñosamente le nombramos, sea amigo de nuestra autoridad gubernativa, designe varios profesores de sus escuelas para montar en nuestra querida Córdoba una sencilla con pacíficas resultados.

El problema de la mendicidad es otro que ocupa grandemente la atención del señor don Julio Blasco y que llegará a su rápida solución, puesto que ya se reanuda este asunto en otra provincia anteriormente.

Con la implantación de este remedio quedarán nuestras calles limpias de tanto designado que, exponiendo sus destrozados miembros, o un numerario y tierra prole a nuestra vista, causen verdadera depresión en nuestro ánimo y torturen nuestra alma viendo que nuestras fuerzas no alcanzan a recorrer tanta desgracia como a cada instante nos sale al paso.

Otros muchos proyectos ocupan la actividad de nuestro gobernante que ya irá conociendo nuestros padecimientos, causando la admiración de muchos, el gobernante que en beneficio del prójimo trabaja incansablemente. Desde el difícil cargo que ocupó sabrá captarse de tal forma el afecto de nuestros paisanos, que cuando desgraciadamente un cambio de Gobierno le obligue a presentar la dimisión, los cordobeses todos con una sola voluntad pedirán al nuevo Gobierno, sea el que sea, que no le admita la renuncia de su cargo, pues en nuestra querida pero desgraciada España lo que hacen falta son muchos gobernadores como este y no considerar dicho puesto como una recompensa política. Quien se revela como un gran gobernante debe permanecer en su puesto indefinidamente, recompensándose con los mayores honores.

Los niños cordobeses están de enhorabuena. Ya, sus desolados miembros y débiles pulmones podrán fortalecerse respirando el ambiente puro de nuestra incomparable Sierra. En estos momentos está actuando la Comisión ejecutiva encargada por nuestro estimado Gobernador de organizar la primera Colonia invernal cordobesa. Gracias a los trabajos realizados por dicho señor contamos ya con una respetabilísima cantidad para poner en práctica inmediatamente esta gran obra benéfica. Los niños y niñas que forman esta colonia escolar serán elegidos de entre los que se encuentran en mayor desdependencia fisiológica y sea de familias pobres. Estos niños serán reconocidos por médicos y clasificados para su admisión en las colonias.

Una junta de damas cordobesas quedará encargada de prestar su cooperación a diferentes formas a la entidad organizadora de estos actos humanitarios.

Por último, más adelante formaremos al cuerpo de socios protectores de la infancia, dedicando la recaudación que se consiga a engrosar las cantidades ya existentes para emplearlas en estos benéficos.

Manuel Fernández Ramos. Córdoba.

## DE LA PROVINCIA

Las caballerías

De la línea Peraltilla, del término de Fernán Núñez, han desaparecido varias caballerías mayores, ignorándose su paradero.

Del sitio conocido por Chinarraz, del término de Rute, han sido hurtadas cinco caballerías mayores.

La benemérita del puesto de la Victoria ha rescatado nueve caballerías, propiedad de varios vecinos de aquel pueblo, a quienes se les habían robado.

Los expresados esmoventes eran conducidos por dos desconocidos, quienes al darle el sitio la benemérita, se apesoron de aquellos y consiguieron huir, apesar de los disparos que le hizo la Guardia civil para que se detieran presos.

Las caballerías rescatadas han sido puestas a la disposición del Juzgado.

## Hurto de carbón

En la estación férrea de Belmez han sido detenidos Luis Campos Talavera, Santiago María Prieto, Eduardo Pajuelo Moyano, Fernando Fernández Gartzitz, Anastasio y Rafael Fernández.

Fernández y Francisco Lara Campos, que fueron sorprendidos hurtando carbón.

Se les ocuparon diez quintales del expresado combustible.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado.

## TRIBUNALES

Juicios orales

El lunes, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Francisco León y otro, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa y representación de los procesados el letrado señor Velasco y el procurador señor la Cerda.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Priso contra Manuel Mérida Rivera, por el delito de lesiones. El letrado señor Velasco y el procurador señor Barbadó tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Sentencia

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Agullar contra Rafael Miranda González, por el delito de lesiones, siendo condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Incorporación

Se ha incorporado al Colegio de abogados de esta capital el letrado don Antonio Barbadó Cabaña.

## MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel Simón: Don Eduardo Díaz, don Francisco Pareja Muñoz y familia, don José María Alvarado, don Manuel González Sicilia, don Estuardo Delgado, don Virgilio Morales del Amo, don José Sarría Abasco, don Bartolomé Martín Moreno, don Joaquín García Hernández, don José Monteserrat Barrisat, Mr. Arkin Lull, don Manuel Giménez García y familia, don José Orozco Bazón y señora, don Juan Pineda López, don Joaquín Galindo Velasco, don Antonio Fabregas Saiz, Mr. E. Pegas Luchens, Mr. Marcel Fougeraud, don José Díaz y don Luis Martínez García.

España y Francia

Don Cypriano Martos e hijo, don Pedro Romero Torralva, don Carlos Palanca, don Fidel García Ruiz y familia, don Juan José Serrano Muñoz, don Guillermo Brohmman, don Eduardo Ruiz Carrillo, don Domingo Caracul, don Francisco Caracul Ruiz, don Manuel Villalba, don Agustín Estévez Pacheco, don Rafael Contiñas, don José Luque Méndez, don Manuel Villén Cruz, don Manuel Benique Alaga, don Diego Victoria Hita, don Manuel Rodríguez, don Modesto Mostaza e hijos, don Angel de la Fuente, don Cristino Masovero Orfila, don Rafael Gómez Gómez, don Gregorio Gómez Talero, don Diego Ledesma, don Manuel Piedrahíta, don Juan Zamora Agullar, don Diego Balmarosa, don Manuel Horrao, don Antonio Cabanillas, don Francisco Cabanillas y señora, don Rafael Repollo y familia, don José Fernández Vergara e hijo, don Diego Reliño y familia, y don Rafael Grada.

De Instrucción pública

La Sección administrativa de primera enseñanza de Burgos ha padido a la de esta provincia una certificación de los documentos hechos a don Teodoro Benito Aceña, maestro que fué de Belmez.

## Academia NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS en Granada

Preparatoria para el ingreso en las academias Militares

Directores: Capitanes MEDRANO y FUENTES

Entre los buenos resultados alcanzados en la convocatoria que acaba de terminar, esta Academia ha ingresado a su alumnado D. Luis Guarner Vivanco con el número 1 en la Academia de Infantería, a los 14 años de edad, y habiéndose examinado de la preparación entera.

El 1.º de Septiembre empieza el curso para las oposiciones del próximo mes de Mayo, en las que el número de plazas será considerable. Plazas de internos limitadas. Estudio en la Academia al que lo desee. Precios convencionales para los aspirantes que deseen no abonar nada, en concepto de enseñanza, hasta después de haber aprobado en una Academia.

Internos, externos, medio-pensionistas. — Pídanse folios

Oficinas de 9 a 11 y de 6 a 8, SAN MATIAS, 23. Granada

## LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de Hielo Transparente y Cámaras Frigoríficas

Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Moja de Trejo

Esta nueva Fábrica de Hielo Transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema Norteamericano, está en plena producción diaria y expende sus productos a los precios siguientes:

En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: Arroba, 0'75 pesetas.—Media arroba, 0'40 pesetas.—Barras de 50 kilogramos, que se consideran como cuatro arrobas, 3 pesetas. Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Fábrica de Gasolinas—La Constancia, que también le reparte a domicilio.—Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos.—Bodega, Dranco, 22.—Establecimiento denominado "El 3.", calle Valldares.—Cerezuela, Victoriano Rivera, 8.—Alameda de don Francisco Ripalda, Puerta del Rincón.—Pasaje de Canalejas, Avenida de Canalejas.—Establecimiento de don José Ramón Rojas, Humos, 1.

En todos estos establecimientos se expenderá el hielo a 0'10 pesetas el kilogramo; a 0'40 pesetas la media arroba y a 0'75 pesetas la arroba.



**CINE VICTORIA. - Programa para hoy.**  
 Última exhibición del 6.º episodio de LOS MOHICANOS DE PARIS.—Estreno de la sensacional y emocionante serie de asuntos detectivescos en 10 episodios, titulada:  
**LA FÓRMULA SECRETA**  
 Hoy primer episodio, titulado: *La aguja envenenada.*—Debut de las notables y bellas bailarinas HNAS. MAXIN-FLORES.—Gran éxito de CONCHITA MENDIZABAL.—Gran éxito de LOS GUAYARMINOS.  
 Muy pronto: Estreno de la colosal película «Gran Programa Ajuria» titulada, ELENA DEL NORTE.—En breve LOS MISTERIOS DE PARIS.  
 A las 10 en punto. Precios los de costumbre.

**NOTICIAS MILITARES**

**Pensión**  
 A los tenientes coronales de Infantería, retirados, don Salvador Sigrado Pons y don Juan Fernández Quiroga se les ha concedido la pensión de la cruz de San Hermenegildo.  
**Aprobación**  
 Han sido aprobados los nombramientos de vicepresidente y vocal de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, hechos a favor del coronel don Pedro Montilla y del comandante don Athenágoras Sánchez Díaz, respectivamente.  
**Despedidos**  
 Ayer se despidieron del Gobernador militar los jefes y oficiales siguientes: teniente coronel de Artillería don Luis Gómez Góngora, que marcha a Ceuta; médico mayor del regimiento de la Reina don Juan Barroca, a Ceja, y alférez de Infantería don Juan Fernández, a Sevilla.  
**Presentaciones**  
 Han llegado en comisión del servicio el capitán don Eusebio Barón y los tenientes don José Otero Sorochi y don Cipriano Búa.

**AUTOMOVILES DODGE**  
 Garage Montoreno. — Montoro

**DE SOCIEDAD**

De Bojalence ha marchado a San Sebastián, donde pasará una temporada, el abogado de dicho pueblo don Pedro Castro León, acompañado de su bella hija Mariaca.  
 —El teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba don Sebastián Barrios Rjano ha marchado a Fuengirolá.  
 —Ha regresado de Chiphora el teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital don Francisco Fernández de Mesa.  
 —Han regresado de Málaga don Manuel Rodríguez Masao, don Alberto Alfaro Vázquez y don Vicente Toro Lovato.



**La Federación Gremial**

El jueves último se reunió en el local del Circolo Mercantil, bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez, el Comité directivo de la Federación Gremial Cordobesa, asistiendo los vocales del mismo señores Rueda Lelva, González Reina, Arenales Romero, Lorante Mateos, Ruiz Balboa, Salcines Espinosa, Las Morenas, Herrerero García, Iñiguez González y el secretario señor Martínez Ariza.  
 Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el señor González Reina propuso que se hiciera constar en acta el agradecimiento de la Federación al señor Carrillo Pérez por haber dedicado a la misma su proyecto de Reglamento para la construcción de casas baratas; asimismo que fueran falladas de oficio dicho señor por su trabajo y que se acordase su impresión para enviárselo a las sociedades obreras.  
 El Comité aceptó por unanimidad las resoluciones del señor González Reina y el señor Carrillo Pérez expresó su agradecimiento por las distinciones de que se le hacía objeto, significando que tenía la íntima satisfacción de saber que su modesto trabajo había sido útil y feliz acogido entre los obreros ferroviarios de Córdoba que se encontraban en la organización de la primera sociedad para la construcción de un grupo de casas.  
 El señor Salcines Espinosa hizo presente su complacencia por la actividad y celo que venía observando en los servicios de reclamaciones a ferrocarriles, establecidos para sus asociados por la Federación Gremial Española, pues tenía la satisfacción de exponer que numerosos recibos sobre los que había reclamado repetidas veces a las empresas ferroviarias, sin resultado alguno, los había enviados a la Federación Gremial Española para su gestión, y todos ellos habían sido atendidos debidamente.  
 A continuación el señor Carrillo Pérez dió cuenta de un telegrama del Ministerio de Fomento en el que se le manifiesta que desde el 5 de Abril estaba autorizada por dicho Ministerio la construcción del pase superior del Pratorio, y asimismo de que seguidamente de recibir dicho despacho había oficiado a los señores Maristany y Juberá, directores de las compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces, encareciéndoles la mayor actividad en la ejecución de la citada obra, por constituir una verdadera y urgente necesidad para Córdoba y por haber desaparecido las dificultades de la tramitación oficial del expediente que, según alegaban, era lo que entorpecía la realización del proyecto, acordándose por el Comité aprobar las gestiones del señor Carrillo.  
 A continuación fué leída una comunicación del Comité ejecutivo de la Federación Gremial Española dando cuenta de haber hecho renuncia

de la presidencia de la misma el señor Marraco, en atención a su delicado estado de salud.  
 El Comité quedó enterado de ello, acordando hacer constar en acta su sentimiento por la salud del señor Marraco le obligara a tomar tal determinación.  
 También conoció el Comité de otra comunicación de la Federación Gremial Española preguntando qué fecha estimaba más conveniente para la celebración de la Asamblea nacional en Granada, si el mes de Octubre, el de Marzo o el de Abril, como habían solicitado numerosas entidades de Barcelona, acordándose dejarlo a la resolución del Comité ejecutivo.  
 Asimismo manifestó el señor Carrillo Pérez que respecto al restablecimiento de los trenes rápidos de Andalucía y mixtos discretos de Mengibar a Córdoba, que con tanto interés venía gestionando, tenía noticias fidedignas de que no se restablecerían hasta que estuviesen normalizados los servicios del Norte y aumentado el material, lo que se espera tener resuelto para fines del corriente año.  
 Después de tomados estos acuerdos, el Comité adoptó otros de orden interior.

**Clínica RONCAL**  
 ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído  
 LABORATORIO.—Consulta de 1 a 5.  
 Braulio la Portilla, 6, pral. Córdoba.

**Gacetillas**

**La tormenta de anoche**  
 Anoche, entre ocho y media y nueve y media, descargó sobre nuestra capital una fuerte tormenta, acompañada de torrenciales aguaceros.  
 Una mujer, al cruzar el arroyo de la calle de Blanco Belmonte, cayó en él y corrió un verdadero peligro, pues aquel estaba muy crecido.  
 La extrajeron un soldado que transitaba por dicho lugar y un criado de la casa de los señores Carbonell.  
 Durante toda la noche las nubes han seguido antelando la atmósfera y han descendido ligeras lloviznas.  
**Accidentes**  
 Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:  
 Rafael Tincones Arroyo, de ingestión de un cuerpo extraño.  
 Y Luis Guzmán Robles, de quemaduras en la región lumbar.  
 El progreso en todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energías y a debilitar su organismo; causas que le conducen a una vejez prematura y a una vida de agotamiento moral y físico, cuya lozanía solo puede recobrase con el Jarabe Hipofosfito Salud, que, aprobado hace 29 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, y con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, es conveniente fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfito Salud.

**Indocumentados**  
 En la madrugada de ayer fueron detenidos numerosos vagabundos que no pudieron justificarse su permanencia en Córdoba ni su persona lidad.  
**Voló**  
 Ante el cuerpo de Vigilancia ha denunciado el comerciante de Marbella don Enrique Amiello que al llegar a la estación de Córdoba en el tren expreso de Málaga, acompañado de su esposa, notó que le habían sustraído la cartera, la cual contenía tres mil pesetas en billetes españoles, ochocientos francos en billetes franceses, los pasaportes de ambos y otros documentos de interés.  
 El denunciante sospechaba que los ladrones fueron tres individuos bien vestidos que montaron en el tren en la estación de Montilla.

**ENFERMEDADES DE NIÑOS. - Dr. Gómez Aguado**  
 LICHO, 24.—TELÉFONO 191

**Leche adulterada**  
 Al vendedor de leche José Fernández, le fueron inutilizados ayer cuatro cuartillos del expresado líquido por no estar en buenas condiciones.

**La corrida de la Asociación de la Prensa**  
 La noticia de que el fenómeno Chicuelo torreará en la corrida de la Prensa de Córdoba el 7 de Septiembre ha sido muy bien acogida por los aficionados.  
 La Comisión organizadora de la corrida teniendo en cuenta el excelente cartel que en Córdoba ha conquistado el diestro Chicuelo, le ha contratado también para dicha corrida.  
 De esta forma el fenómeno de Sevilla y el de Córdoba encuentran la ocasión de torrear juntos en esta plaza.  
 La combinación como se ve no puede ser más del agrado de todos.  
 Mañana publicaremos el nombre del tercer novillero que tomará parte en la corrida.  
 Los organizadores procuran que el cartel reúna los mayores atractivos posibles y a ese fin comienzan estos días los trabajos.

**Todo el mes de Agosto**

y como final de temporada se realizan infinidad de artículos en el Establecimiento de tejidos de J. RUIZ ROMERO. Percales a 60 céntimos metro. Vichy superiores a 120 metros.—Driles a 1'20 metro.—Corta traje lana a 15 pesetas y muchos más artículos imposibles de enumerar.  
 Colchones confeccionados en todos tamaños.  
 Precio fijo — 3 Claudio Marcelo 3  
**Especialista**  
 El Dr. Pardo López, médico especialista en las enfermedades de la piel, procedente de las cátedras de Madrid y Barcelona, recibirá el 24 de los corrientes y todos los domingos sucesivos, a los enfermos que quieran utilizar sus servicios, desde las diez en adelante en el Hotel España y Francés.  
**Un disparo**  
 Durante la madrugada de ayer el guardia municipal número 87 hizo un disparo en la calle de Oso contra un desconocido que al notar la presencia de aquel se retiró a la fuga.  
 Luis Plaza.  
**Almacén de música e instrumentos.** — Sucursal — Representante para Córdoba y su provincia C. MARTINEZ RUCKER  
 Casa exclusiva para la venta de las renombradas Pianos Piano Aeolian. — Ventas a plazos. — Extenso surtido en rollos de 88 y 65 notas. — Claudio Marcelo, núm. 13.—Córdoba.

**Pérdida sensible**  
 Ayer dejó de existir en esta capital, a la temprana edad de diecisiete años, la bella señorita María de los Angeles Sánchez Cabrera.  
 La finada por sus virtudes y excelentes dotes de carácter, sabía captar la estimación y el afecto de cuantas personas la trataban.  
 Anoche se verificó la conducción del cadáver al cementerio, asistiendo al acto numerosos amigos de la distinguida familia doliente.  
 El cortejo fúnebre fué presidido por el alcalde don José Saiz Noguera, don Víctor Ferrer González y los hermanos y el tío de la finada don Ignacio y don Francisco Sánchez Cabrera y don Miguel Sánchez O.ña.  
 Las dadas que pedían del féretro fueron llevadas por don Juan Ruiz Romero, don Pedro Barredo Suárez Varela, don Nicolás Güero Barredo, don Francisco Fernández Mateos, don José Castany Jiménez y don Rafael María Peña Guerra.  
 Concejaron el stand desde la casa mortuoria a la carroza fúnebre y desde esta a la capilla del cementerio varios dependientes de la familia de la finada.  
 Realiza los hermanos de esta, tío y demás parientes la expresión sincera de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que sufren.

Recomendamos a V. os chorizos de Cantimpalos y Extremadura.  
 Dulce de membrillo clase superior, a 2'50 kilo.  
**LA MOSCA DE ORO**  
 Alfonso XIII 19 y 21. — Teléfono 394

**Discrepancias**  
 El cuerpo de Vigilancia ha denunciado a Angel Sánchez Robles, Diego López Chacón y José Murat González, que blasfemaron en la vía pública, ingresando en la Cárcel para sufrir arresto gubernativo.  
**Intento de suicidio**  
 Ayer tarde fué conducida a la casa de socorro para ser asistida la joven de dieciocho años Concepción Resnate Gavilán, la cual había ingerido dos pastillas de sublimado.  
 El facultativo de guardia manifestó que no presentaba síntomas de envenenamiento.  
 Se ignoran los motivos que la citada joven tuviera para tomar el sublimado.  
**Com ra venta de fincas rústicas y urbanas,** colocación de dinero y representación de abonos minerales, en esta capital, de la importante casa Sres. Gálvez y Hermanos (S. en C.) de Málaga Para informes dirigirse al Agente de negocios don Joaquín Molina Valdelomar, calle Mascarones, núm. 11.—Córdoba.

**Hurto de avellanas**  
 La benemérita del puesto de las Ermitas ha denunciado al vecino de esta capital Rafael Muñoz Molina que en la finca conocida por el Caño

**BANCO MATRITENSE** SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO  
 FUNDADA EN 1911  
 Domicilio social: MADRID

OFICINAS: en CÓRDOBA, calle VICTORIANO RIVERA, 7.—Alcázar de San Juan.—Granada.—Guadix.—Málaga.—Talavera de la Reina.—Valdepeñas.—Montilla y Trujillo  
 El Banco Matritense, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.  
**CUENTAS CORRIENTES.**—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual. A un mes fecha, 2 1/2 por 100. A tres meses, 3 por 100. A seis meses, 3 1/2 por 100. A un año, 4 por 100. Dos años, 4 1/2 por 100. Cinco años, 5 por 100.  
 Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero.  
 El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y cinco pesetas. Intereses que por las mismas se vienen pagando, desde su creación, 8 0/0 anual del valor nominal.  
 Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7.—Córdoba.—Consejero DELEGADO, Antonio Contróla.

**ZOTAL** DESINFECTANTE  
 PARA PREVENIRSE DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS  
 Sin rival para curar las enfermedades del ganado

**JOSE DE RIOJA** FABRICA DE HARINAS  
 NTRA. SRA. DE LOS DOLORES (Antes Lope-García)  
**Cosechero, Almacenista y Exportador**  
**DE ACEITES FINOS DE OLIVA**  
 Aceites finos para mesa. — Aceites corrientes para suministro. — Aceites para maquinaria  
**EXPORTADOR DE GARBANOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALOS**  
**CÓRDOBA**

**Defunción**  
 Ayer dejó de existir en esta capital don Francisco Rojas García, antiguo y laborioso industrial que gozó de la estimación de cuantas personas le trataron.  
 Realiza su desconsolada esposa, hijos y demás familia nuestro pésame muy sentido.  
**Hurto de reses**  
 Del corral de Murillo, del término de esta capital, han hurto tres bueyes y cinco vacas, siendo detenido como presunto autor del hecho el vagnero Andrés Telguero Escoto, el cual ingresó en la Cárcel, siendo puesto a la disposición del Juzgado de esta capital.

**VEGETAL ANDINO**  
 PRODIGIOSO CONTRA LA CALVICIE  
 Evita la caspa  
 Vigoriza y regenera EL CABELLO

**Comida íntima**  
 Anoche en el restaurant de la estación, los practicantes de medicina y cirugía obosequaron con una comida íntima al reputado doctor don Emilio Luque Morata, con motivo de su nombramiento de decano del cuerpo médico de la Beneficencia provincial.  
 Por la Unión Sanitaria Regional asistió también el profesor don Rafael Castañón y Martínez de Arizala.  
 A las pocas horas la comida al presidente del Colegio provincial de practicantes don José Herrera.  
 Después hicieron uso de la palabra los practicantes don Santiago Jiménez y don Antonio Ojeda, finalizado el acto con sentidas y o'cuentes frases del doctor Luque y del señor Castañón, abogando todos por la fraternal unión de las clases sanitarias.  
**Fruta nociva**  
 El patito de merced señor Carrero mandó ayer retirar de la venta cuatro melones que expusiera José Gálvez sin estar en condiciones para el consumo.  
**Alegría de vivir**  
 Experimentan todas las personas que padeciendo de Jaques, Névralgia, Dolor de cabeza y de muelas, toman el Sello Santo, pues al minuto de tomarlo desaparece por completo toda clase de dolor. Para la gripa y resfriados no tiene compáridor. Precio del Sello Santo pesetas 0 25.  
 De venta en todas las Farmacias acreditadas. Depósito central, Farmacia de Herederos de G. Góngora, Córdoba.

**OIDOS, NARIZ, GARGANTA.**  
 Dr. Navarro.—San Felipe, 13: de 2 a 5  
**Avisos útiles**  
**Urberusa de Ubilla.—Marquina (Viscaya).**—Aguas Azoadas. Especiales para el aparato respiratorio. Fídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.  
**Agricultores.—Vea a.º plana, Abonos Peñarroja.**  
 En los convalecientes es en los que se ven pronto los resultados aperitivos y reconstituyentes de la Hemoglobina Asimilable Steegre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

**Viuda de José Barea**  
 Abastecimiento de carnes  
 Precios al público.—Vaca con hueso, a 3'08 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'12.—Ternera con hueso, a 3'60.—Idem sin hueso, a 4'60.—Clasificada, a 6.—Macho, a 2'32.—Husos de vaca, a 1 peseta.  
 Cabañuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 2  
 Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio.  
**Tomás Ponce Jiménez**

**RESTAURANT "AMBOS MUNDOS."**  
 (ANTIGUO CERRILLO)  
 Plato del día: Lengua a la bordellesa.  
 Vinos finos procedentes de las bodegas de A. Pérez Barquero.  
 Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.

**EL TIEMPO**  
 Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:  
 Temperatura máxima al sol y al aire libre, 42'20.—Idem ídem a la sombra, 37'00.—Idem mínima, 20'60.—Idem ídem, 23'80.—Oscilación, 16'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 11'40.  
 Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:  
 Altura barométrica en mm. a 0º, 765'90.—Temperatura a la sombra, 23'80.—Idem del termómetro húmedo, 17'60.—Tensión del termómetro por, 11'80.—Humedad relativa, 67'00.—Estado del cielo, casi desp.—Dirección del viento, E.—Fuera, ventolina.—Recorrido en veinticuatro horas, 162'90.

**SALVADO**  
 Cabecuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 2  
 Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio.  
**Tomás Ponce Jiménez**



En la Presidencia
El jefe del Gobierno pasó la mañana en un despacho de la Presidencia.

Celebró una larga conferencia con el Ministro de Fomento acerca de la huelga de los oficiales y maquinistas de la Marina mercante.

Visitó una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos para protestar contra el proyecto que se atribuye al Gobierno de incautarse de dicho edificio.

En la Gobernación
El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y los dijo que había visitado al Presidente del Consejo para darle cuenta del estado de la huelga de los oficiales y maquinistas de la Marina mercante.

Manifiesto que una distinguida personalidad se había ofrecido para hacer gestiones a fin de solucionar el conflicto, añadiendo que él confiaba en el éxito de tales gestiones.

El de Tarragona le comunicaba que los patronos habían declarado el lock-out a los obreros como consecuencia de las represalias que estos ejercieron sobre algunos de aquellos, a pesar de haber convenido unos y otros que no las habría, cuando se solucionó la última huelga.

Y el de Barcelona informaba de que los conflictos pendientes en aquella capital seguían en el mismo estado que los días anteriores.

Manifiesto que el Gobierno estaba satisfecho de la actuación de los gobernadores civiles en lo que respecta a los conflictos obreros y sociales.

Dijo que había conferenciado por teléfono con el Ministro de Estado, quien le manifestó que no ocurriría novedad.

Comunicó que había dado las órdenes oportunas para que se abriera una información a fin de depurar los supuestos abusos cometidos en la Junta de protección a la Infancia de Madrid.

Por último manifestó que ahora se ocupaba en la confección del presupuesto de su departamento y cuando lo terminara se dedicaría a redactar varios proyectos importantes de carácter social y uno reformando la ley electoral.

En Fomento
El Ministro de Fomento manifestó a los periodistas que esta tarde conferenciara con los representantes de las compañías navieras Transatlántica y Transmediterránea para estudiar la solución de la huelga de los marinos mercantes.

En Abastecimientos
El Ministro de Abastecimientos al hablar con los periodistas les dijo que la cosecha de trigo en España había sido de 36.452.685 quintales métricos y como para el consumo de nuestra península se necesitan más de cuarenta millones, hacen falta tres y medio millones de quintales.

Reformas en el ejército
Se ha dispuesto la creación de una compañía de ametralladoras en todos los batallones de cazadores del ejército de África.

La Internacional
Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en computadoras garantizadas. Claudio Marcelo, 18 (frente a la «Campana»). Córdoba.

Los soldados de cuota
Siguen dando juego el pleito de los soldados de cuota motivado por la disposición en virtud de la cual se deroga la que ampliaba el plazo para abonar las cantidades mediante cuyo pago se reduce el tiempo de servicio en filas.

Los periódicos reciben centenares de telegramas y cartas rogándole que persista en su campaña para conseguir la derogación de la Real orden aludida.

Algunos proponen una solución consistente en que a todos los reclutas que antes de que se dictara la disposición aludida depositaron sus cuotas y poseen las cartas de pago correspondientes, se les admita como soldados de cuota o se les incluya en el próximo indulto en celebración de la paz.

La actitud del Ministro de Fomento
Atribúyese a un amigo íntimo del Ministro de Fomento la declaración de que este atraviesa una situación más difícil que nunca, a causa de la enorme lucha de intereses encontrados, que le obliga a actuar bajo la amenaza del conflicto huelguero.

Dice que se han confabulado los patronos y obreros y que el caballo de batalla es la exportación, pues tienen vendidas al extranjero grandes partidas a elevados precios y se esfuerzan en conseguir la exportación que habría de originar el encauzamiento de la vida.

Añade que, para impedir esto, si es preciso se incautará de las minas.

Noyillada nocturna
La corrida de novillos verificada esta noche en la plaza de Madrid ha resultado un desastre.

El problema huelguero
En la sesión previa celebrada por los patronos y obreros de todas las cuencas huelgueras y los ingenieros de minas se ha acordado proponer al Gobierno que autorice la exportación al Mediodía de Francia, Italia y Portugal de trescientas mil toneladas que hay sobrantes, comprometiéndose a tener siempre a la disposición del mercado nacional otras doscientas mil al precio de tasa.

Crean que así se evitará la paralización del trabajo en las minas, especialmente en las de Asturias, en donde hay tres mil obreros parados y cuatro mil trabajan solamente cuatro días a la semana.

Los obreros solicitan la nacionalización de las minas.

La huelga de los marinos
El Ministro de la Gobernación ha manifestado esta noche que la huelga de los marinos mercantes quedará limitada a los dos o tres casas navieras.

También ha dicho que la huelga de los pasajeros continúa en el mismo estado que los días anteriores.

La situación de Barcelona
La prensa censura los optimismos que diariamente expresa el Gobierno respecto a la situación de Barcelona y a los conflictos sociales, pues las noticias parciales resacas los pesimismo.

Algunos periódicos interesan la intervención inmediata por temor de que la apatía de los gobernantes tenga consecuencias gravísimas.

El conflicto originado en las fábricas de la industria textil de Barcelona por la petición de la jornada de ocho horas sigue en el mismo estado que los días anteriores.

Algunas fábricas han implantado dicha jornada y, en su virtud, se ha reanudado el trabajo pero la mayoría de los patronos se resisten a establecerla.

De Barcelona han marchado a Valencia dos hidroaviones italianos tripulados por oficiales de la fuerza española.

Sábese que uno de los aparatos ha llegado, sin novedad, al punto de destino.

Maniobras marítimas
Telegrafan de Santander que los submarinos españoles y un buque de guerra zarparon fuera del puerto para hacer maniobras de inmersión y otras.

El Rey, el Príncipe de Asturias, el Infante don Jaime y sus profesoras acudieron a presenciarlas.

La huelga de los marinos
Comunican de Barcelona que se han declarado en huelga los marinos de veintinueve barcos mercantes, entre ellos los correos.

Estos reanudarán mañana el servicio.

En la reunión celebrada por los navieros no llegaron a ponerse de acuerdo.

Algunos son partidarios de conceder los aumentos de sueldos pedidos.

Los representantes de la Compañía Transmediterránea y de las casas Talla y Tintoré se muestran intransigentes.

El representante del Ministro de Abastecimientos ha pedido a los huelguistas que no se interrumpan el tráfico de los barcos dedicados a la importación de trigo.

Aquellos han ofrecido acceder a la petición.

El lock-out
Despachos de Barcelona dicen que continúa extendiéndose el lock-out.

En pocas horas se trabaja y en ninguna está el personal completo.

La jornada de ocho horas
El conflicto originado en las fábricas de la industria textil de Barcelona por la petición de la jornada de ocho horas sigue en el mismo estado que los días anteriores.

Algunas fábricas han implantado dicha jornada y, en su virtud, se ha reanudado el trabajo pero la mayoría de los patronos se resisten a establecerla.

De Barcelona han marchado a Valencia dos hidroaviones italianos tripulados por oficiales de la fuerza española.

Sábese que uno de los aparatos ha llegado, sin novedad, al punto de destino.

Choque de automóviles
En Lisboa chocaron los automóviles de los ministros de Comercio y del Interior, resultando diez heridos, entre ellos el Ministro de Comercio.

Escuela especial de Veterinaria de Córdoba
Desde el primero al treinta de Septiembre próximo, queda abierta en este Centro la matrícula oficial ordinaria, para el curso de 1919 a 1920.

Se solicitará por medio de papeletas impresas que serán facilitadas en la portería del Establecimiento, durante las horas hábiles de los días no feriados, hasta el 30 de Septiembre, que quedará cerrada esta clase de matrícula.

Al tiempo de presentar los interesados la papeleta en solicitud de matrícula exhibirán la cédula personal conyugal y abonarán en papel de pago al Estado, por cada signatura ocho pesetas en concepto de matriculo y dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción más otras dos pesetas y cincuenta céntimos en metálico por derecho de prácticas, acompañando tantos timbres móviles de diez céntimos como signaturas se soliciten y por cada uno de los conceptos expresados más uno para el resguardo provisional que habrá de recogerse en el momento de hacer la inscripción y otro para el recibo de prácticas si fuere de cinco o más pesetas.

El precio tan bajo a que se cotizan actualmente ciertas monedas extranjeras como Francia, Liras y Marcos, aconsejan a toda persona que tenga fondos improductivos la compra de dichas monedas, pues es seguro que, en un plazo más o menos breve, la situación general se despejará, el comercio e industria de todos los países destrazados por la guerra volverán a funcionar normalmente y las monedas o signos de crédito extranjeros irán recobrando poco a poco su primitivo valor hasta llegar a la par con la moneda Española o tal vez más.

El Banco Español de Crédito, compra por una comisión muy pequeña moneda Extranjera, por cuenta de sus clientes y abre cuenta de dicha moneda abonando al público, un interés del 2% en los Francos. Cuando el cliente desee, con una pequeña cantidad en pesetas, comprar mucha moneda Extranjera, el Banco, con solo el pago del 10% en los Francos y 15% en Liras y Marcos, que desembolsa el comprador, anticipa el resto de pesetas, cobrando al cliente un pequeño interés.

Para más detalles dirigirse al Banco Español de Crédito.

Se advierte a los señores suscriptores que devuelven el DLARIO para que sean dados de baja, que es indispensable que no le quiten la faja, pues solo así puede saberse el suscriptor que desea dejar de serlo.

Santo de hoy.—San Cristóbal y San Leovigildo, mártires de Córdoba.—Mañana.—El Purísimo Corazón de María Santísima, San Bartolomé, apóstol.

En San Rafael.—El día 24, después de anochecido, se tendrá en esta iglesia el piadoso ejercicio en honor del Inclito Cristo, en el que predicará el señor Rector de San Lorenzo. La Misa de Comunión se dará el lunes 25, a las nueve.

En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las ocho y otra a las nueve; los domingos en la primera plática sobre el Santo Evangelio; y en la de diez catequesis de adultos.

Los domingos, después del santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días a San Rafael y los viernes el Via-Crucis.

En el Salvador.—El lunes, a las diez, habrá una Misa solemne en el altar del Niño Jesús de Praga, de la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costada con las limosnas que depositan sus devotos en el cepo, en acción de gracias por los favores recibidos.

Sección Religiosa
CINE VICTORIA.—Última exhibición del 6.º episodio de Los Mohicanos de París.—Extremo de la sensacional serie La fórmula secreta. Primer episodio.—Debut de las bailarinas Haas. Maxim-Flor.—Gran éxito de la canzonetista Conchita Mendizábal.—Gran éxito de Los Guaymarinos.—A las 10 en punto.

PLAZA DE TOROS.—Gran corrida nocturna de seis bravos y hermosos novillos-toros para hoy, en el tiempo no lo impide, de la acreditada ganadería de los señores Gómeza hermanos.

Episodios: Joaquín Casañas, Antonio Torres (Torero) y Enrique Carreras, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

La corrida empezará a las once en punto y las puertas se abrirán dos horas antes.

Montilla, Fotógrafo
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones, y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

VENTA DE PINOS
Con la competente autorización de la Junta de defensa de la propiedad forestal privada, se va a proceder a la venta del señalo hecho de 1.100 pinos en la dehesa de la «Corrada» y sus agregados, sita en la sierra de este término municipal. Pueden presentarse proposiciones de compra por escrito, pago al contado, a la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, Pedro López, 13.

Se advierte a los señores suscriptores que devuelven el DLARIO para que sean dados de baja, que es indispensable que no le quiten la faja, pues solo así puede saberse el suscriptor que desea dejar de serlo.

LA SEÑORITA
Maria de los Angeles Sánchez Cabrera
Ha fallecido el día 28 de Agosto de 1919, a los 17 años de edad, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. A.

EL SEÑOR
Don Francisco Rojas García
Industrial del Comercio de esta Plaza, ha fallecido a los 63 años de edad, el día 22 del corriente, a las seis de la mañana, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA LAUREANA REY HEREDIA
VIUDA DE RIVERA
Que falleció el día 15 del actual en el balneario de Fuente-Viesgo (Santander) a los 57 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA LAUREANA REY HEREDIA
VIUDA DE RIVERA
Sus afligidísimos hijos doña Concepción, don Francisco y doña Laureana Rivera Rey; sus hermanos doña María de la Concepción, don José María y don Alfredo Rey Heredia; madre política, sobrinos y demás parientes.

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los solemnes funerales que por su eterno descanso han de celebrarse hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad).

Los señores sacerdotes que gusten pueden aplicar, como sufragio, el Santo Sacrificio de la Misa en la mañana de hoy, en la parroquia de la Trinidad o en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en la cual estará expuesto durante el día, con igual fin, Su Divina Majestad.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES
DIRIGIDA POR EL CAPITAN DE CABALLERIA
D. ROSENDO ALVAREZ BREGEL
CON LA COOPERACION DE LOS CAPITANES DE ARTILLERIA
D. Joaquín Gómez Pantoja, EXPRESOR DE LA ACADEMIA DE SU ARMA y D. Pascual Morcillo García
El éxito creciente obtenido por este Centro, se condensa en el hecho de que el 70 por 100 de nuestros Alumnos, han aprobado en las distintas Academias Militares, cuyos brillantes resultados han sido el justo premio al honrado y concienzudo trabajo con que practicamos la Enseñanza, la cual procuramos, además, que vaya orientada en armonía con las exigencias más recientes de los Tribunales Militares.

En el presente curso, la Academia se propone admitir Alumnos de Correos, Telégrafos, Peritos agrícolas, etc., para lo que cuenta con un Profesorado muy distinguido. Se admiten internos en la Academia, domicilio del Director, Santa María de Gracia, 102. También se aceptan clases particulares, a precios especiales. Para más detalles pídase Reglamento.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES
DIRIGIDA POR EL CAPITAN DE CABALLERIA
D. ROSENDO ALVAREZ BREGEL
CON LA COOPERACION DE LOS CAPITANES DE ARTILLERIA
D. Joaquín Gómez Pantoja, EXPRESOR DE LA ACADEMIA DE SU ARMA y D. Pascual Morcillo García
El éxito creciente obtenido por este Centro, se condensa en el hecho de que el 70 por 100 de nuestros Alumnos, han aprobado en las distintas Academias Militares, cuyos brillantes resultados han sido el justo premio al honrado y concienzudo trabajo con que practicamos la Enseñanza, la cual procuramos, además, que vaya orientada en armonía con las exigencias más recientes de los Tribunales Militares.



# Nazarnorima PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico

Doctor Jato Doncel

Es el mejor. — Una verdadera golosina. — Solo cuesta 25 céntimos. — Se toma con agua, tila, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos.) — Venta en farmacias y droguerías. — Es suave y agradable, sin substancias minerales. — Depositario: Vicente Gimeno, Puertollano (Ciudad Real)

## Arrendamiento de fincas rústicas

pertencientes a la testamentaria de doña Concepción Sola (q. e. p. d.) en término de Santiago de Calatrava, partido judicial de Martos (Jaén)

El día 5 de Septiembre próximo, a las 11 de la mañana, se celebrará simultáneamente en el Juzgado de la Universidad de Madrid, escribanía de don Fermín Suárez, y en los Juzgados de 1.ª Instancia de Jaén y de Martos, una subasta pública judicial, para adjudicar al mejor postor los arrendamientos de estas

### FINCAS

1.º Un cortijo llamado «Marchayillos», con su buena casa de labor, en término de Santiago de Calatrava, cuyos linderos son conocidos de antiguo, que tiene de extensión 480 fanegas 3 celemines, con un buen cortijo llamado de «Matajulas» o «Nozuela», de haber 31 fanegas 9 celemines, que linda al E. con el camino de la Noruega, y otra haza, llamada de la «Vegeta del Obarco», de 1 fanega 10 celemines, al sitio de su nombre. Es total: 513 fanegas 10 celemines.

El precio del arriendo es de ochocientos mil pesetas anuales.

2.º Otro cortijo denominado «Los Morones», con su buena casa de labor, en el mismo término, de haber 276 fanegas de tierra en dos pedaos, uno de 60 fanegas y otro de 216, cuyos linderos son bien conocidos.

El precio del arrendamiento será de siete mil pesetas anuales.

3.º Otro cortijo llamado «Lizaro Gordo», con su casa de labor, sito en el indicado término, con una superficie de 180 fanegas, cuyos linderos son también muy conocidos.

El precio del arriendo es el de seis mil pesetas anuales.

4.º Otro cortijo denominado «La Raya», con su buena casa de labor, en el citado término, de 236 fanegas de superficie.

El precio es el de seis mil quinientas pesetas anuales.

5.º Otro cortijo denominado por «La Grulla», con su buena casa de labor, sito en el mismo término, con una extensión superficial de 94 fanegas 3 celemines, formada por un haz llamada «La Grulla» o «Cadena», de 22 fanegas 5 celemines; otra haza denominada «Grulla Grande», de 43 fanegas 9 celemines, en la que está enclavada la casa del cortijo, y otra haza conocida por la de «Mollillo», de 28 fanegas y 1 celemin.

El precio del arriendo es de tres mil pesetas cada año.

6.º Un pedazo de tierra nombrado «Montilla», en el expresado término, cuyos linderos son bien conocidos, con una extensión aproximada de 90 fanegas.

El precio del arrendamiento es el de dos mil quinientas pesetas anuales.

7.º Otro pedazo de tierra conocido por el «Tavay», sito en el mismo término, con una superficie de 95 fanegas 6 celemines, cuyos linderos son conocidos.

El precio anual del arriendo es el de dos mil cien pesetas.

Para tomar parte en la subasta se consignarán quinientas pesetas en la mesa del Juzgado, que serán devueltas al que no remate ningún arrendamiento, y que quedarán en garantía del rematante hasta que otorgue la escritura, y los ocho días de la adjudicación.

Fuere el depósito al adjudicatario que no se presente al otorgamiento de su escritura, en el indicado plazo.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de don Fermín Suárez, Juzgado de la Universidad, de Madrid, en la Notaría de don José Azpiarte, de Jaén; en la Notaría de don Odón Loraque, de Martos, y en el domicilio del Administrador y subalterno de la Testamentaria, don José Morales Santos, en Santiago de Calatrava, que facilitará, además, cuantos datos y noticias se les pidan.

Córdoba 17 de Agosto de 1919.—El Administrador de la Testamentaria, Antonio del Aguila.

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

Fábricas de productos químicos — Productos industriales. — Primeras materias para abonos. Superfosfatos de Cal.—Superfosfatos Azoados para Cereales.—Abono Férrico especial para Habas.—Abonos para Vinas y Olivos. — Abonos preparados para toda clase de cultivos o fórmulas que desee el comprador. — Sulfatos de Cobre, Hierro y Amoniaco.—Sales potásicas, Nitrato de Sosa de Chile, Azufre, etc., etc.

Para pedidos e informes dirigirse a José Cabele y del Rosal

OFICINAS: AVENIDA DE CANALEJAS, 9, D.º  
Agencia Regional de Córdoba

## IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCIA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquadras de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; cartones; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

## ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de — RAFAEL MORALES — Ollerías, núm. 35. Córdoba

## La Librería Luque, de Córdoba

Es la única de España que distribuye GRATUITAMENTE entre los aficionados a la lectura, centros de enseñanza, asociaciones y casas de comercio e industria, una revista mensual ilustrada de Bibliografía, Literatura, Pedagogía y Conocimientos Útiles. Esta revista se titula

### “LETRAS,”

y para que pueda juzgarse de su importancia y amenidad, publicamos a continuación el sumario del número de Agosto que aparecerá en breve:

Señal los cordobeses.—De las Epístolas Morales, por Sáenz.

Nuevas publicaciones.—Reseña bibliográfica de los últimos libros publicados en España.

Epístolas Salustias.—El pecado venial, por Jacinto B. Navarrete.

Poemas de niños, por el famoso poeta indio Rabindran K Tagore.

Los grandes escritores.—Martínez Sierra.—Biografía y retrato de este notable escritor.

Escuelas y Maestros.—De la campaña «Pro Escuela».—Trabajos de Antonio M. de Antonio Hida go.

Las mujeres de Romero de Torres.—Soneto por Manuel Machado.

CONSEJOS A MIMI.—Versos inéditos por Antonio Merlo.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.—Esta página contiene las siguientes recetas:

Para curar los abscesos (flemas).—Conservación del aceite de oliva.—Ayuda para modelar.—Curación de las quemaduras.—Destrucción de las ratas y ratones y otros trabajos de interés.

Para recibir todos los meses y ABSOLUTAMENTE GRATIS esta publicación, basta con dirigirse por escrito indicando nombre, apellidos, profesión, domicilio y residencia a la

LIBRERIA LUQUE, Victoriano Rivera, 8.—Córdoba

### Tos convulsiva

Se cura con la Gintquina del Doctor Fonta. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

### Cebada aplastada

y trituración de granos

Avenida de Canalejas, 8, donde se ha trasladado el motor de la calle Torres-Cabrera, 4.

### Chocina y comestibles

PRECIOS.—Ovorzo extra en mantequilla kilo pesetas 700; Morella, extra en mantequilla, kilo 500; Hueso de codillo, kilo 500; Costillas añejas, kilo 500.

Horno del Cristo y Batumeros, 2.—Teléfono 396.—Córdoba.

### Se venden

saos vacíos en muy buen uso, una máquina de taponar y una piedra de amolar.

Se compra leña por escovas, fuera y dentro de la capital. Para informes, dirigirse a la señora viuda de Antonio Salmerón, Santa María de Gracia. Córdoba.

### Se vende

una mesa consola, donada, antigua, Pompeyo, número 1, duplicado.

### Asientos de rejilla

Se ceden en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 24. Córdoba.

### Se desea

para dos cuatrillos, dos habitaciones y un gabinete en casa situada en sitio céntrico, sin niños, con inclusión de comida; por lo que pagará 300 pesetas mensuales. Para ferias, Lista Correos, tarjeta postal 734.132.—Córdoba.

### Fuñadoras

Se admiten en el obrador de cestería de don Ricardo Aguilar, María Orotina, número 8.—Córdoba.

### LA NUMANCIA.

Fábrica de Jabón de Alejandro Martínez.—La Fábrica que mejores productos elabora. Por su resistencia en el lavado es el más económico. Escobas corrientes, Fátigas, Huestas Cardaca.—Escritorio, Horno de la Trinidad. 83-6

### SE NECESITA

un ama de cría, en la calle Marqués de Bollé, 2. 10-5



Fábrica de cajas de cartón de todas clases y tamaños.

RAFAEL GARCIA RUIZ

COND. ARENALES 6. CORDOBA

### OFICINA del Trabajo de la Librería Luque.

Hacen falta muchos para fabricar de pastelería, con sueldo, y se ofrece señorita para auxiliar en el despacho de los libros de contabilidad, Victoriano Rivera, 8. 8-2

### OREMA DORA.

Antiséptico, higiénico y curativo de infalible resultado, para hacer desaparecer las erupciones de la piel, a la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones transmitidas por el contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis, e incomparable para uso diario del tocador. De venta en farmacia, droguería y perfumería. Depósito central en Córdoba, Torrijos, número 2. Farmacia de herederos de García Góngora. En la misma se vende Aspirina Bayer, legítima a 3 pesetas tubo. 10-8

### PROFESORA.

Se necesita una de 1.ª enseñanza para encargarse de la sección de párvulos en el colegio de S. José, situado en la calle del Poyo, n.º 48. 40-8

### LIBRERIA LUQUE.

Victoriano Rivera, 8.—Libros de todas clases, objetos de escritorio, papelería, postales, últimas novedades editoriales. 15-7

### Bordadora

Hace bordados de todas clases, a máquina y a mano, en la calle Alfonso, número 42.

### PARA FRUTAS, ARAGON.

Para jardines, Valencia. Y para portos, el queso que se elabora en Hércules.

De venta en los establecimientos de Ultramarinos y Gasinas de Lorente Mateos, Aliferos, 17, y Aliferos, 48.—Teléfono 595.

### ARRENDAMIENTO.

Desde el día 1.º de Septiembre próximo, se arrienda la finca de «El Carmen», sito en el término de la Sierra. También se arrienda cada día un espacio granero en la calle de Obispo de Feria, 9. Para tratar con el dueño, Buen Pastor, 23.

### PERDIDA.

De una perra pequeña, canela, atada por Clara, en la calle Munda, (Tabernas), en la que se encontrará si lo desea.

### AVISO AL PUBLICO.

En la calle de Heredia, núm. 14, se restauran y muebles; también se hace toda clase de tapicería y se echan asientos de sillas, todo con prontitud y sumero, a precios baratísimos. No equivocarse: calle de Heredia, núm. 14, (plazuela San Nicolás de la Villa).

### ESTABLECIMIENTO DE BORDADOS.

Se traspasa, por no poder atender a dueño, uno en el sitio más bonito de Belmez, con parque Jardín, en un terreno de 13 mesetas. Tiene magnífica instalación al interior y exterior, sus talleres y buen servicio de todas clases. Para talles, a Antonio del Pozo, Reloj, 1.º, Córdoba.

### URGENTE POR TRASPASO.

Se vende una máquina para sastre o pañero y otra para la costura doméstica. Montero, 8.

### COCINERO.

En el restaurante «La Gloria» se necesita un cocinero para presentarse sin buenas referencias. 1-2

### ESCRIBIENTE.

Se necesita un práctico en trabajos de oficina y máquina de escribir. Modesta pretensión. Ofertar: calle de S. Felipe, 1.—Córdoba. 8-2

### DEPENDIENTE.

En la Gran Estaría Moderna, establecida en la calle Ferrando Colón, núm. 8, hace falta un chico para el despacho.

### EN BUJALANOE.

Se avisan en el ruedo una parcela de tierra calina con puesta de una fanega de ordea conocida por la de «Cabeleto», a espaldas del Convento del Carmen. Para tratar de precio y condiciones, con el dueño, don S. Herrera, Madera Baja, núm. 64, en Córdoba.

### SE ARRIENDA

para dos o tres personas sin niños, dos habitaciones y un cuartillo del piso principal de la casa número 26, de la calle Rey Heredia 1-1.

### ALMONEDA URGENTE.

Se venden camos de hierro y madera, mesa de comedor grande, aparador, estrado de rejilla, mesedoras, sillas, mesillas de noche, mesas estufas, armario de sillas, estantes para libros, urna de cobre, un dros, varios antiguos y modernos, botellas, metales, transparentes, lavabo del caballero, tocador, cómoda, cómoda de escritorio y otros objetos. Ribera, 33. 1-2

### CRIAADOR.

Se necesita un criado para servir y una doncella que sepa cocinar y que sea mayor de edad. Saravia, 1-2

### SE DESSEA

tomar en traspaso como ofo o industria acreditada que necesito poco personal. Dirigiase Oficina del Trabajo de la Librería Luque, Victoriano Rivera, 8.

### ASFALTO.

Se hacen pavimentos y zócalos de asfalto, para graneros y mamparas, garantizando su buena construcción. Para avisos, Rafael Rodríguez Moreno, 140, duplicado. 8-2

### LA MADRILEÑA.

Fábrica de Hilo líquido. La mejor que se conoce. Hacerse rápidamente. Desempeñados, anticipados, ahorra y cuidador de toda clase de manchas, por incógnitas que sean la mejor del mundo. Céntrate la ropa. No se pica. Pidan botellas con esta etiqueta. Depósito en Córdoba, Claudio Marcelo, 5. Venta: Bazar Madroño, Potos 3, y en todas las buenas droguerías y ultramarinos. 8-2

### SE VENDE

máquina circular de hacer medias, seminueva. Potos, núm. 4 de 4. 7.

### SE VENDE

ropero de luna, con alfombra de ocho arillos, mesa, silla, etc. zafra y transparente. Para avisos a las horas. Julio Burell, 1. 10-1

## Labradores

Comprad las Rejas para vuestros arados en Los Almacenes de La Campana. Ofrecemos el artículo de mejor calidad que se conoce en acero verdaderamente do y martillado, garantizando un resultado y duración.

Especialmente para las marcas: Melotte, Asuria, Janus, Victoria, Platón, etc. Facilitamos referencias de cuantos labradores usan nuestros productos, tisfichos de haber reducido a la mitad su gasto.

Servimos un par como muestra y aceptamos su devolución, si no gustan, que estén usadas. Almacenes de La Campana.—Molledo, Caballero y C. (S. C.)—Córdoba

## FERNANDO GUIJO

## Dentista

GONDOMAR, sin número

## CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior a la carne y la leche.

¡MADRES! Si deseáis criar a vuestros hijos sanos y robustos alimentados con el MEJOR

¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentados con el MEJOR

¡REFRESCANTES! AQUINO ZUREANO, HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CORDOBA